

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1975] [11L/5300-1976] [11L/5300-1977]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 6 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1977]

NÚMERO DE DOCUMENTOS QUE SE HAN EXPEDIDO EN 2025 PARA RECIBIR ASISTENCIA SANITARIA EN EL ÁMBITO DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE CANTABRIA EN EJECUCIÓN DE LA ORDEN SAN/2/2023, DE 20 DE MARZO, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Leticia Díaz Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por ESCRITO:

¿Cuántos documentos se han expedido en el año 2025 para recibir asistencia sanitaria en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Cantabria, en ejecución de la Orden SAN/2/2023, de 20 de marzo, por la que se regula el procedimiento para la solicitud, registro y expedición del documento certificativo que acredite a las personas extranjeras que, encontrándose en la Comunidad Autónoma de Cantabria no tengan residencia legal en territorio español, para recibir asistencia sanitaria en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Cantabria?

Santander, a 28 de enero de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."